

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo electrónico
Maria Alejandra Sánchez Castro	mariaaleja1231@outlook.com
Mariana León	leon.perdomo_mariana.lucia@teresiano bogota.edu.co

1. BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión de Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu.

En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema debatido en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso.

Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandece las ideas y la habilidad de comunicarse en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simonu cambiamos tu vida, tu cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

2. TEMA: : Herramientas accesibles que garanticen los derechos sexuales y reproductivos en países en vía de desarrollo

La finalidad de este tema es indagar acerca de cómo los distintos países garantizan que su comunidad tenga conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, a su vez que mecanismos legales o educativos usan para asegurar el cumplimiento de estas.

3. ENFOQUE: Políticas públicas enfocadas a métodos de planificación y anticoncepción como parte de los derechos sexuales y reproductivos de personas privadas de su libertad.










Este enfoque busca enfatizar cómo las personas privadas de la libertad cuentan con acceso a sus derechos sexuales y reproductivos específicamente enfocados en los anticonceptivos y planificación, en el que se busca resaltar las distintas medidas que ha tomado cada país para asegurar que esta comunidad tenga un correcto cumplimiento de sus derechos generando reducción en la desigualdad.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES

-  Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
-  Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
-  Derecho a elegir las parejas sexuales.
-  Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
-  Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
-  Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual.
-  Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
-  Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
-  Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
-  Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

-  Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
-  Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
-  Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
-  Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
-  Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
-  Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
-  Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
-  Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
-  Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de todas las personas a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades. Apoya a los países para asegurar que cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

<http://colombia.unfpa.org>

[UNFPAColombia](#)

[@UNFPAColombia](#)



4. ACERCA DE LA COMISIÓN:

✓ ¿Qué hace la comisión?

El fondo de poblaciones de las Naciones Unidas es el encargado de la salud sexual y reproductiva, su misión principal es proporcionar un mundo donde todos los embarazos sean deseados, los partos sean seguros y el potencial de los jóvenes sea aprovechado.

Esto siguiendo la línea temática número tres donde se nos plantean tres ODS (objetivos de desarrollo sostenibles) 1, 2 y 10 los cuales estipulan; fin de la pobreza, hambre cero y reducción de las desigualdades con su objetivo principal de la reducción de las desigualdades e inclusión de las nuevas formas de relacionarnos.

✓ ¿Por qué es importante la comisión para el desarrollo del debate?

La comisión es de gran ayuda para que los países puedan desarrollar correctamente planes y estrategias para fortalecer el correcto conocimiento y cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos en comunidades con vulnerabilidad como lo es las personas privadas de su libertad, para de esta manera poder cumplir con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenibles) planteados a favor de poder reducir la desigualdad.

✓ ¿Qué temas aborda la comisión?

-Educación sexual y reproductiva

- Derechos sexuales y reproductivos

- Acceso óptimo de los anteriores temas mencionados en personas privadas de su libertad

✓ ¿Qué cosas puede hacer y no hacer la comisión (puede crear fondos, enviar tropas, aplicar sanciones, políticas públicas, vincular otras entidades del gobierno, ejecutar presupuesto, crear normas, leyes, decretos, acuerdos, propuestas, control político y control fiscal, etc.)?

La UNFPA tiene la posibilidad de crear alianzas con instituciones privadas y el sector académico, a su vez puede crear fondos para ayudar a desarrollar diferentes proyectos que cumplan con su propósito principal, maternidades deseadas y seguras, acabar con la violencia de género. Entre estos fondos se encuentra: Fondo temático para la salud materna y neonatal y el fondo temático para ayudas humanitarias entre otros, asimismo, es capaz de crear políticas públicas, leyes o propuestas con ayuda del gobierno para mejorar el sistema de salud sexual y materna en cada territorio. La comisión no cuenta con la capacidad de enviar tropas, tomar el

control político o fiscal debido a que son acciones que no cumplen ni aportan una solución eficaz a los problemas que se presentan en la comisión.

UNFPA. (2019). ¿Qué es la UNFPA?. Recuperado el 15 de julio de 2022, de <https://youtu.be/CkV4ZkmExSw>

5. CONCEPTOS CLAVE:

Políticas públicas: Son acciones realizadas por parte del gobierno con la finalidad de solucionar problemas que afectan directamente a la sociedad.

Salud sexual y reproductiva: estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia

Métodos anticonceptivos: estrategias para impedir o reducir de forma significativa las probabilidades de que se produzca la fecundación y, con ello, el embarazo. Permiten tener el control de la natalidad, ayudando a las parejas a decidir si desean o no tener hijos hasta el momento en **que** estén preparadas para ello.

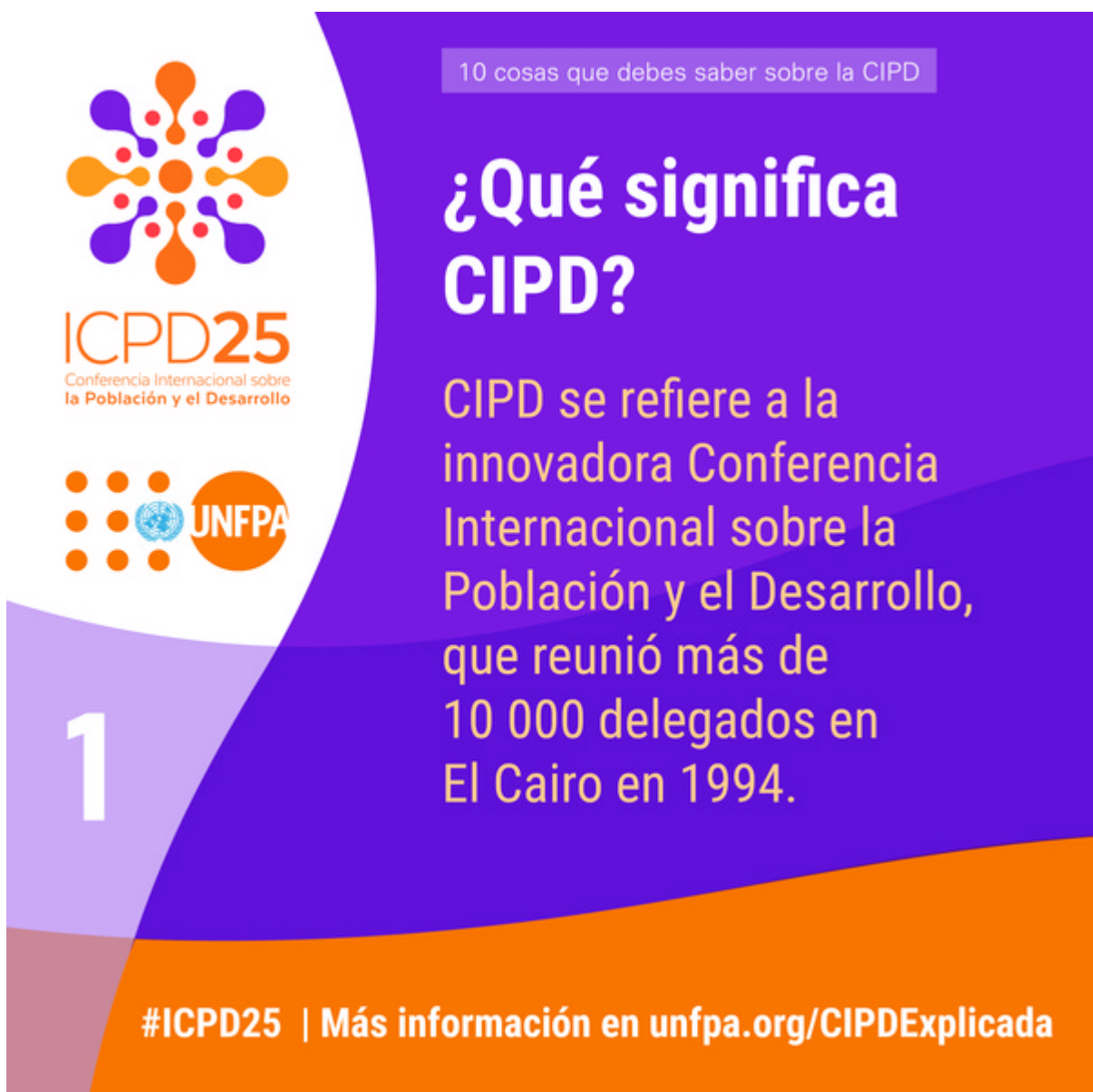
Planificación familiar: es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, sobre el número de hijos y el momento en que los tendrá; así como a recibir información sobre el tema y los servicios necesarios

Población privada de su libertad: personas que han sido separadas de su entorno habitual y a las que ya no se les permite decidir sobre su propia vida.

6. CONTEXTO HISTÓRICO:

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) fue creado el 20 de octubre de 1969, esto debido a que, en dicho tiempo, se evidenció que, para lograr un desarrollo verdadero y estable de los países y para disminuir la pobreza, es fundamental atender los temas cruciales de la población, para así evitar la repercusión que estos problemas podían causar en asuntos asociados a la población. El UNFPA trabaja en más de 150 países y territorios que albergan a la gran mayoría de la población mundial. Su misión: garantizar que todos los embarazos sean deseados, que todos los partos sean seguros y que se cumpla el potencial de cada joven.

Desde los años 70, UNFPA, es un órgano suplementario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual está encargado de las cuestiones de población y desarrollo, haciendo énfasis en la salud sexual y la igualdad de género, en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Evento que se celebró en 1994 en El Cairo en el que se adoptó un Programa de Acción nuevo, como guía para la acción mundial en el campo de la población y el desarrollo durante veinte años.





10 cosas que debes saber sobre la CIPD

¿Qué significa CIPD?

CIPD se refiere a la innovadora Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que reunió más de 10 000 delegados en El Cairo en 1994.

#ICPD25 | Más información en unfpa.org/CIPDExplicada



(UNFPA)

<https://colombia.unfpa.org/es/publications/derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos-infograf%C3%ADa>

El fondo trabaja junto a muchos otros organismos humanitarios y de desarrollo como: OMS, UNICEF, PNUD y ONUSIDA.

Desde que UNFPA comenzó con su labor, se ha evidenciado progresos en muchos países del mundo, el número y la tasa de mujeres que mueren por complicaciones del embarazo o el parto se han reducido a, en diferentes países a la mitad. La salud de las familias ha mejorado y el empoderamiento de las niñas, jóvenes y mujeres ha tomado cada vez más fuerza.(UNFPA 2020)

Sin embargo, aún no se ha alcanzado el objetivo ideal, aún hay mujeres que se ven excluidas. Más de 760 millones de personas están afectadas por una pobreza extrema. Los problemas de salud sexual y reproductiva son una de las causas de muerte y discapacidad para las mujeres en países en vía de desarrollo. Los jóvenes son más propensos a infectarse por VIH y embarazo no deseado. Millones de niñas se enfrentan a la posibilidad del matrimonio infantil y otras prácticas perjudiciales, como la mutilación genital femenina.(UNFPA 2021)



(UNFPA 2022) <https://youtu.be/8ZXfp9YA7KY>

El Informe global de la CIPD Más allá de 2014, publicado en febrero de 2014, reveló cuánto se ha avanzado y el importante trabajo que queda por hacer. Las acciones y recomendaciones identificadas en el informe son cruciales para lograr los objetivos del Programa de Acción de la CIPD y su vinculación con la agenda para el desarrollo después de 2015. (UNFPA 2018)

El trabajo del UNFPA se basa en la premisa de que todos los seres humanos tienen derechos y protecciones iguales. Nos enfocamos en las mujeres y los jóvenes porque son grupos cuya capacidad para ejercer su derecho a la salud sexual y reproductiva a menudo se ve comprometida. (UNFPA, 2020)



(UNFPA 2019)

En los últimos años este órgano de las Naciones Unidas se ha movilizó al continente africano, esto con el fin de promover el uso de anticonceptivos y disminuir la tasa de natalidad, en aspectos generales, a garantizar los derechos sexuales y reproductivos. Uno de los lugares donde UNFPA está más presente es en países africanos, como Uganda que es donde los repartidores de anticonceptivos están ubicados, de igual forma la República de Zambia se beneficia de la presencia de la comisión, y presta sus servicios en pro de las juventudes con el ánimo de que se desarrollen en un ambiente óptimo y logren alcanzar metas personales y educativas.

7. PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDAS HACIA DÓNDE SE ORIENTARÁ EL DEBATE:

- ¿Que se ha hecho para garantizar que las personas privadas de su libertad cuenten con acceso a métodos anticonceptivos ?
- ¿Qué leyes se han implementado en cada uno de los países para hacer valer los derechos sexuales y reproductivos de las personas privadas de su libertad ?
- ¿Cómo ayudar a las mujeres para afrontar y sobrellevar los embarazos adolescentes y asimismo lograr alcanzar sus metas personales?

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simonu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Es estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simonu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión, donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación.

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarás países, ciudades, departamentos o municipios, es decir **no te estarás representado a ti mismo**, ten presente que Simonu es un gran juego de roles. En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores, cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas a ti mismo.

Durante la simulación

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Se propositivo, cuestiona a tus compañeros y

compañeras, analiza el alcance, impacto y necesidades de la delegación que estás representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeeh!”, “¡mmmm!”, etc.), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

Luego de la simulación

Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tú trabajo y de tus coequiperos será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

9. WEBGRAFÍA CONSULTADA: CITAS DE PÁGINAS WEB:

Ruiz López, D., & Cadéas Ayala, C. E. (s. f.). *¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?* Universidad Latina de América. Recuperado 4 de julio de 2022, de <https://ti.unla.edu.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>

Los métodos anticonceptivos. (s. f.). Sanitas. Recuperado 4 de julio de 2022, de <https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/ginecologia/exploraciones-ginecologia/san041994wr.html>

Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas. (2008, 3 abril). OEA. Recuperado 4 de julio de 2022, de <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/PrincipiosPPL.asp#:~:text=Se%20entiende%20ent>

[re%20esta%20categor%C3%ADa,ciertas%20instituciones%2C%20tales%20como%3A%20hospitales](#)

BBC News Mundo. (2022, junio 8). *Por qué el futuro de la humanidad podría depender de África*. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-61513557>

50 años de la declaración de la planificación familiar como un derecho humano básico. (2018, 11 mayo). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado 30 de junio de 2022, de

<https://www.unfpa.org/es/news/50-anos-de-la-declaracion-de-la-planificacion-familiar-como-un-derecho-humano-basico>

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://www.unfpa.org/es/conferencia-internacional-sobre-la-poblacion-y-el-desarrollo-0>

United Nations. (s. f.). *Conferencias | Población y Desarrollo | Naciones Unidas*. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://www.un.org/es/conferences/population>

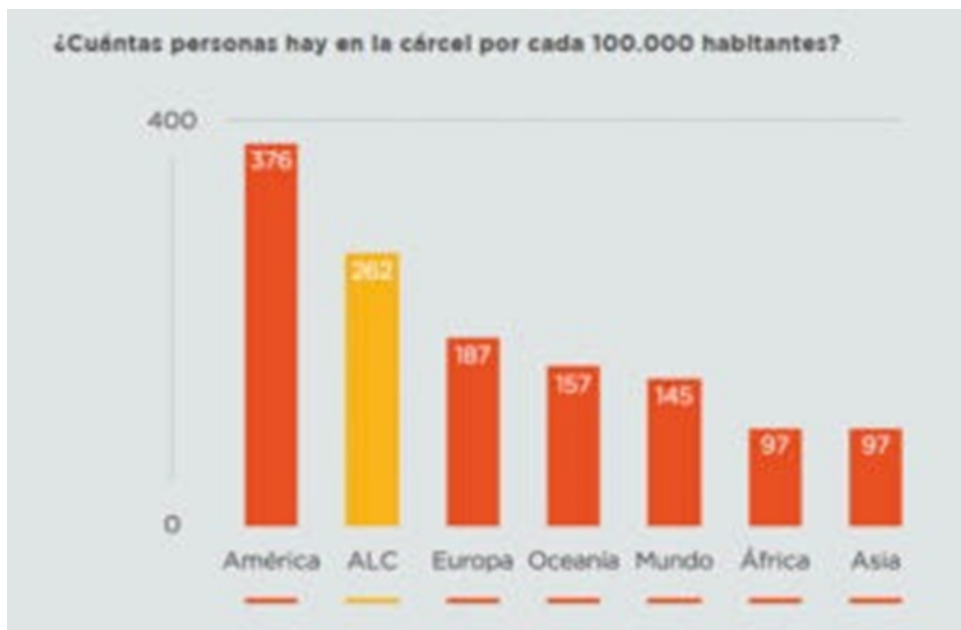
Acerca del UNFPA. (2019, enero). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado 4 de julio de 2022, de <https://www.unfpa.org/es/acerca-del-unfpa>

Cómo trabajamos. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado 4 de julio de 2022, de <https://www.unfpa.org/es/como-trabajamos>

Fondos y financiación. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado 4 de julio de 2022, de <https://www.unfpa.org/es/fondos-y-financiacion>

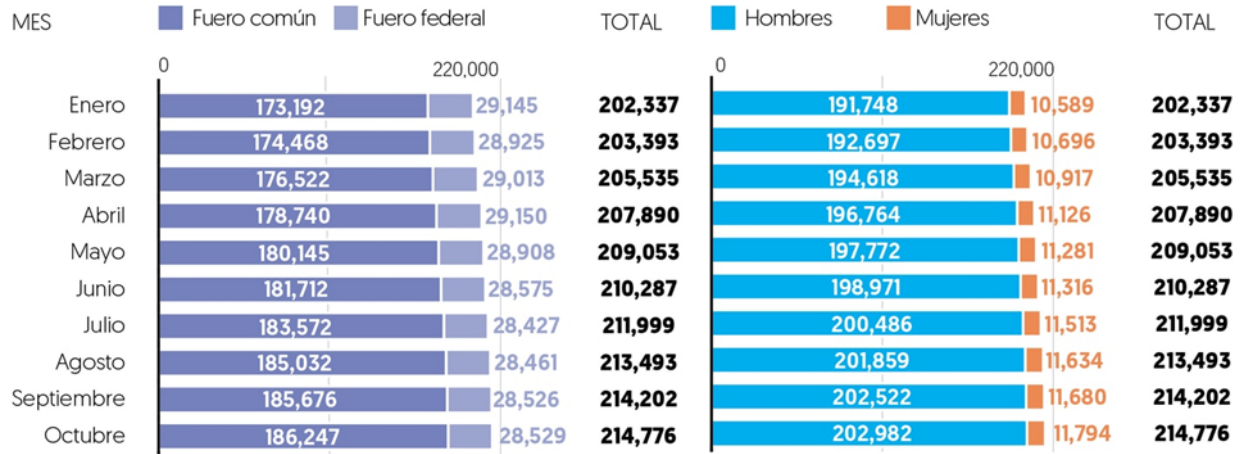
10. OTROS SITIOS DE CONSULTA:

- Galindo, C., Zabaleta, M. (2018). Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres privadas de la libertad en Colombia. Recuperado el 15 de julio de 2022, de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://journalusco.edu.co/index.php/nvd/article/download/2284/3546/%23::~:~:text=%3DDerecho%2520a%2520la%2520intimidad%2520personal,el%2520n%25C3%25BAmero%2520de%2520sus%2520hijos.&ved=2ahUKEwiQyYKa_fv4AhULVTABHabGDwIQFn0ECAUQBg&usg=AOvVaw2xIIuL3Mvw4muB4vLo6QWT
- UNFPA. (2018). Acerca del UNFPA. Recuperado el 15 de julio de 2022, de <https://www.unfpa.org/es/acerca-del-unfpa>



(Foto tomada de Dentro de las prisiones de América Latina y el caribe , Alvarado,Nathalie Viviana,septiembre 2019)

Evolución de la población penitenciaria durante 2020



Fuente: Gobierno federal

- (Foto tomada de EL Financiero,2020)
- UNFPA América Latina y el Caribe. (2018). Recuperado el 29 de julio de 2022
<https://youtu.be/qyqyL6Wm1O0>
- UNFPA Nicaragua. (2022). Recuperado el 29 de julio de 2022
<https://youtu.be/8ZXfp9YA7KY>
-